

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
MARN**

GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

**“EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA”
SANTIAGO DE CHILE, 04 OCTUBRE 2011**

**Ing. Carlos Acosta
Coordinador de la UAA**

BASE LEGAL Y DEFINICIÓN DE EAE

En Guatemala según lo definido en el acuerdo Gubernativo 431-2007 Reglamento de evaluación, control y seguimiento ambiental el concepto manejado es el siguiente:

“Evaluación Ambiental Estratégica –EAE-: Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental aplicado a planes y programas. Por su característica y naturaleza, este tipo de proceso se puede aplicar a planes y programas de trascendencia nacional, binacional, regional centroamericano, o por acuerdos multilaterales, conforme a lo establecido en este reglamento.

OBJETOS DE LA EAE 1-3

La EAE en Guatemala se encuentra contemplada dentro de los Instrumentos de Evaluación ambiental cuyos términos de referencia son determinados por el MARN. Por lo tanto la EAE está sometida a los procedimientos administrativos por ley de todos los instrumentos de evaluación ambiental considerados como mega proyectos gestionando una resolución aprobatoria y su licencia ambiental respectiva.

OBJETOS DE LA EAE 2-3

La EAE evalúa Planes y Programas públicos y privados, de ámbito nacional o regional centroamericano, dentro de los mismos se incluyen los instrumentos y medios que deben cumplirse y señalar las restricciones y limitantes pertinentes para aquellos proyectos circunscritos al plan o programa en donde se define si es necesario el desarrollo de una evaluación ambiental mas específica; por lo que la EAE aprobada por el MARN en Guatemala, tendrá validez para todos aquellos proyectos circunscritos al mismo excepto para aquellos que la autoridad ambiental indique de forma expresa.

OBJETOS DE LA EAE ³⁻³

La EAE evalúa Planes y Programas que incluyen dentro de ellos proyectos vinculados a la significancia ambiental, localizados en un espacio ambientalmente frágil de los cuales requerirán una evaluación de impacto ambiental.

Actualmente la evaluación ambiental en Guatemala aún no se ha difundido ni aplicado en la medida que se tiene previsto y normado, dado a que la definición de cuando desarrollar una EAE es aún compleja por lo que únicamente se ha estado viendo como cualquier otro instrumento de evaluación ambiental.

CONTENIDOS PRINCIPALES DE EAE

Considerar contenidos es importante y ya existen varios valiosos aportes, sin embargo es necesario dentro de esos contenidos incluir aquello que fortalezca en la EAE los aspectos siguiente:

1. Definir lineamientos que permitan identificar quien debe tomar la decisión de la EAE y normarlo.
2. Caracterizar el proceso de planeamiento al que la EAE se debe integrar. (privado, público, formal o informal, a corto o mediado o largo plazo).
3. Manera de analizar la incorporación de la parte cultural o tradición en la toma de decisiones estratégicas de un país o una región (enfoques de conflictos, formal e informal).

APLICACIONES₁₋₂

En Guatemala la EAE aún está incipiente, el esfuerzo ya existe debido a que CCAD, DR-Cafta a nivel de la región centroamericana ha estado desde hace algunos años introduciendo dicha evaluación como parte importante en la unificación de esfuerzos en proyectos llamados Megaproyectos, ordenados dentro de planes y programas que promueven desarrollo para nuestro país y / o que se encuentren vinculados con otros países de la región.

APLICACIONES₂₋₂

En Guatemala las EAE`s, se han estado concibiendo como el instrumento de evaluación ambiental de los mega proyectos que tienen cobertura o presencia a nivel nacional, tales son los casos como telefonía celular, telecomunicaciones para televisión e internet.

Sin embargo actualmente se está interesado en enfocar la EAE para aquellos mega proyectos con impactos económicos y sociales para el país, tales como minas, petroleras, hidroeléctricas entre otros y aquellos cuyos efectos trascienden **las** fronteras nacionales.

OTRAS EXPERIENCIAS

EVALUACIONES AMBIENTALES INTEGRALES (GEO)

PERFIL AMBIENTAL DE GUATEMALA.

SISTEMA DE CONTABILIDAD AMBIENTAL Y
ECONOMICA INTEGRADA.

G r a c i a s